

AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISION EJECUTIVA CELEBRADA EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 2016

DIRECCIÓN TÉCNICA

GESTIÓN Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO

- 2º.- 53/2013 RMS Dar cuenta de la sentencia de 14 de noviembre de 2016 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 7 de Sevilla (P.O nº 63/2016), favorable a los intereses municipales, por la que se desestima recurso interpuesto contra inadmisibilidad por extemporaneidad de alzada interpuesta contra acuerdo del Consejo de Gobierno de 18 de junio de 2014, de inclusión en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas de la parcela 4-A-H del Sector 4 del Plan Parcial nº3 del Polígono Aeropuerto, con declaración de incumplimiento del deber de edificar.
***APROBADO.**
- 3º.- 20/2014 RMS Incluir en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas la finca con edificación declarada deficiente sita en C/Astorga nº 10 de Sevilla, por incumplimiento del deber de edificar.
***APROBADO.**
- 4º.- 110/2005 RMS Incluir en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas la finca sita en C/Juan de Pineda nº 110 de Sevilla, por incumplimiento del deber de edificar.
***APROBADO.**
- 5º.- 16/2006 RMS Dar cuenta de la sentencia de 16 de noviembre de 2016 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Sevilla (P.O nº 579/2015), por la que se estima recurso interpuesto contra el acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 24 de septiembre de 2014, de inclusión en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas de la finca sita en C/ Eduardo Rivas nº 5 esquina a C/ San Ignacio, anulando la misma por caducidad del procedimiento e interponer recurso de apelación contra el citado fallo.
***APROBADO.**

LICENCIAS E INSPECCIÓN URBANÍSTICAS

- 6º.- Expte.: 394/2016 L.U. (Asto. 540=2016) Conceder licencia de obras de Sustitución de Nave existente, consistente en la Demolición y Nueva Planta de Nave contenedor sin uso definido, según proyecto visado por el C.O.P.I.T.I. con el nº 1127/66 Y fecha 3 de Marzo de 2016, para la finca sita en C/BROMO (P.I. CALONGE) Num. 6.
***APROBADO.**

- 7º.- Expte. 1156/2016 L.U. (Asto.. 1565=2016) Conceder licencia de obras de Nueva Planta de edificio desarrollado en 3 plantas y destinado a uso residencial unifamiliar y garaje en planta baja, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 16/002094–T001 y documentación complementaria sin visado colegial con fecha de entrada en registro 10 de noviembre de 2016, para la finca sita en C/ MANUEL RODRÍGUEZ ALONSO Num. 13.
***APROBADO.**
- 8º.- Expte. 412/2016 L.U. (Asto.. 566=2016) Conceder licencia de Obras de la primera fase de un Complejo Inmobiliario ubicado en las parcelas E-1 y F de la Unidad de Ejecución UE-2, consistente en la construcción de un conjunto constituido por tres edificios desarrollados en doce (12) plantas sobre rasante para 90 viviendas unifamiliares y dos plantas de sótano de garaje en la parcela F, con un total de 213 plazas de aparcamiento para vehículos de cuatro ruedas, 94 trasteros y urbanización interior de dicha parcela F y parcial de zonas comunes en la parcela E-1 que incluye una piscina, local de comunidad y aseos, según Proyecto Básico carente de visado con fecha de entrada en el Registro Auxiliar de este Servicio 15 de marzo de 2016, para la finca sita en SECT API-DBP-01 UE-2 PARCELAS F Y E1.
***APROBADO.**
- 9º.- Expte.: 1121/2016 L.U. (Asto. 1527=2016) Conceder licencia de obras de edificación de nueva planta de edificio entre medianeras, desarrollado en de dos plantas y ático, con destino a vivienda unifamiliar, según proyecto básico y de ejecución visado por el C.O.A.S. con el nº 16/002003 T001, para la finca sita en CALLE JUAN BERNAL Num. 17.
***APROBADO.**
- 10º.- Expte.: 528/2015 L.U. (Asto. 1258=2016) Conceder licencia de obras de Reforma del proyecto con licencia concedida, que refleja el estado final de obras consistentes en modificaciones en el cerramiento y en la zona de aparcamiento, según proyecto visado por C.O.A.S., con nº 15/000453 –T005 y fecha de 20 Mayo de 2016, para la finca sita en CALLE FRAY FRANCISCO DE PAREJA Nº 27.
***APROBADO.**
- 11º.- Expte.: 1266/2015 L.U. (Asto. 2510=2016) Conceder licencia de obras de Reforma del proyecto con licencia concedida, que refleja el estado final de obras consistentes en modificaciones de distribución, según proyecto visado por el C.O.A.S. con nº 15/001797 T006, para la finca sita en CALLE JUPITER Num. 1.
***APROBADO.**
- 12º.- Expte.: 2232/2015 L.U. (Asto. 2460=2016) Conceder licencia de obras de Reformado de Proyecto, con licencia concedida, en su estado final, consistente en pequeñas modificaciones de la distribución de las viviendas, sin cambio de uso, según Proyecto visado por el C.O.A.S. con el número 16/000206-T003, para la finca sita en CALLE SANTAS PATRONAS Num. 23 ESQ CRISTOBAL MORALES, 9.
***APROBADO.**

- 13º.- Expte.: 1072/2012 L.U. (Asto. 1045=2016) Conceder licencia de obras de Reformado de Proyecto, con licencia concedida, para el cambio de uso de hotelero a residencial, de la actual edificación, mediante el Acondicionamiento de la misma, desarrollada en tres plantas y ático, para dos locales sin uso definido, ocho (8) trasteros, con acceso desde la calle Faustino Álvarez y treinta (30) viviendas, según Proyecto visado por el C.O.A.S. con el número 16/001192-T001 y Documentación Complementaria con entrada en el Registro Auxiliar de la Gerencia de Urbanismo, con fecha 29 de julio de 2016, para la finca sita en CALLE FERIA Num. 159.
***APROBADO.**
- 14º.- Expte.: 953/2016 L.U. (Asto. 1292=2016) Conceder obras de Rehabilitación mediante la Reforma Parcial del inmueble desarrollado en dos plantas y ático, para una vivienda unifamiliar, según Proyecto visado por el C.O.A.S. Con el número 16/001827-T001, para la finca sita en CALLE JOAQUÍN COSTA Num. 24.
***APROBADO.**
- 15º.- Expte.: 809/2016 L.U. (Asto. 1085=2016) Conceder licencia de obras de Acondicionamiento consistentes en la sustitución de la instalación de una planta enfriadora según proyecto presentado en registro el día 6 de mayo de 2016, para la finca sita en AVDA LA BORBOLLA Num. 5.
***APROBADO.**
- 16º.- Expte.: 1246/2016 L.U. (Asto. 1678=2016) Conceder licencia de obras de Conservación de la actual edificación, derivadas de ITE, sin cambio de uso, consistentes en consolidaciones estructurales de diversas partes del inmueble, según Proyecto visado por el C.O.A.S. con el número 16/002151-T001, para la finca sita en CALLE CASTILLA, 26.
***APROBADO.**
- 17º.- Expte.: 1496/2015 L.U. (Asto. 1202=2016) Conceder licencia de obras de Restauración de la puerta de acceso al Templo por la calle San Pablo, Conservación del atrio por el mismo acceso y Acondicionamiento de la cripta situada en la nave de la Epístola, para su uso como columbario, según Proyecto Básico visado por el C.O.A.S. con el número 16/001404-T001, para la finca sita en CALLE SAN PABLO Num. 12 REAL PARROQUIA DE LA MAGDALENA.
***APROBADO.**
- 18º.- Expte.: 1502/2016 L.U. (Asto. 1986=2016) Conceder licencia de obras de Acondicionamiento consistente en la instalación de ascensor para mejorar las condiciones de habitabilidad y accesibilidad de una edificación plurifamiliar existente, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 16/002283 T001, para la finca sita en CALLE SINAI Num. 30.
***APROBADO.**

- 19º.- Expte.: 596/2013 L.U. (Asto. 935=2013) Conceder licencia de obras para el desarrollo de una primera fase consistente en Ampliación por colmatación de una nave industrial desarrollada en planta baja y entreplanta sin actividad definida y nuevo muelle de carga, demolición de local para tienda y de muelles de carga existentes, así como obras de acondicionamiento y reurbanización del espacio libre de parcela, quedando pendiente la segunda fase de un total de dos, consistente en la adecuación interior para almacén de preparación, congelación y distribución de pan, con cámaras de congelación y entreplanta para instalaciones, según proyecto y reformado posterior del mismo visados por el C.O.P.I.T.I. con el número 2331/63 y 77/64, para la finca sita en AVDA SANTA CLARA DE CUBA Num. 2.
***APROBADO.**
- 20º.- Expte.: 958/2016 L.U. (Asto. 1297=2016) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial de edificio consistente en apertura de un hueco en la fachada de edificio plurifamiliar en la finca de referencia según Proyecto técnico, presentado en el Registro de esta Gerencia de Urbanismo con fecha 8 de junio de 2016, para la finca sita en C/ IGUELDO 9 BAJO IZQUIERDA.
***APROBADO.**
- 21º.- Expte.: 1171/2016 L.U. (Asto. 1581=2016) Conceder la Legalización de obras de Reforma parcial para la ejecución de cerramiento de parcela, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 1974/16 T001, para la finca sita en CALLE SAN FERNANDO Num. 7
***APROBADO.**
- 22º.- Expte.: 106/2016 L.U. (Asto. 133=2016) Conceder licencia de acondicionamiento de la edificación consistentes en el cerramiento perimetral de la edificación según proyecto visado por el C.O.A.A.T.S. con el nº con el número 371793 VE/26372 y 371793 VE/36879, para la finca sita en GRUP SAN DIEGO Num. 30.
***APROBADO.**
- 23º.- Expte.: 668/2016 L.U. (Asto. 898=2016) Conceder licencia obras de Acondicionamiento de cerramiento existente, consistente en la sustitución del actual e incorporación de nuevo sistema, según proyecto técnico sin visado, presentado en el Registro con fecha 25 de abril de 2016 y documentación complementaria de fecha 18 de octubre de 2016, para la finca sita en CALLE AMOR Num. 22 -50.
***APROBADO.**
- 24º.- Expte.: 1617/2016 L.U. (Asto. 2120=2016) Conceder licencia de obras de Reforma parcial y ampliación por colmatación en planta primera, según proyecto básico sin visar, presentado en el Registro con fecha 1 de Septiembre de 2016, para la finca sita en CALLE CAMINO DE LA ERMITA DE LA VIRGEN DE VALME Num. 17.
***APROBADO.**

- 25º.- Expte.: 1020/2013 L.U. (Asto. 1601=2013) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial de local en planta baja para su adecuación a supermercado, incluso instalación publicitaria consistente en rótulo a nivel de planta baja, según proyecto visado por el C.O.A.A.T. de Sevilla con el número 354748-001, 002, 003, 004, 005 y 006, y documentación presentada con fecha 27 de julio de 2016, para la finca sita en CALLE AMADOR DE LOS RÍOS Num. 26 LOCAL.
***APROBADO.**
- 26º.- Expte.: 952/2016 L.U. (Asto. 1291=2016) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial consistentes en la división de un local en planta baja en dos para destinar uno de ellos a Garaje privado y el otro dejarlo sin uso definido en el edificio bifamiliar de referencia, según proyecto visado por el C.O.A.A.T. con el nº 374241|VE/32027, para la finca sita en CALLE VIRGEN DE LA VICTORIA Num. 19 LOCAL.
***APROBADO.**
- 27º.- Expte.: 895/2016 L.U. (Asto. 1198=2016) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial para la ejecución de una entreplanta y el cambio de cubierta de la nave situada junto al acceso al recinto, con fachada a la calle Juan Sebastian Elcano, egún Proyecto y Documentación Complementaria con entradas en el Registro Auxiliar de la Gerencia de Urbanismo con fechas 27 de mayo y 28 de julio de 2016, respectivamente, para la finca sita en CALLE JUAN SEBASTIAN ELCANO Num. 2.
***APROBADO.**
- 28º.- Expte.: 2487/2015 L.U. (Asto. 3150=2015) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial de local desarrollado en planta baja y primera de edificio existente, adecuando su uso al pormenorizado de Recreativo para la implantación de la actividad de Restaurante, según proyecto visado por el C.O.A.S. con nº 15/004068-T001 y documentación complementaria visada por el C.O.A.S. con nº 15/004068-T003 y T004, para la finca sita en CALLE SANTO TOMÁS Num. 17 LOCAL.
***APROBADO.**
- 29º.- Expte.: 2380/2015 L.U. (Asto. 2999=2015) Conceder licencia de obras de Reforma Menor, de edificio existente, consistentes en reparación de determinadas patologías del edificio según proyecto visado por C.O.A.S., con nº 2805/15T01 y fecha de 7 de Septiembre de 2015, para la finca sita en CALLE SAN SALVADOR Num. 14.
***APROBADO.**
- 30º.- Expte.: 1024/2016 L.U. (Asto. 1393=2016) Conceder licencia de obras de Reforma Menor de parte de la planta baja del edificio, manteniendo el uso preexistente de oficina, incluso instalación publicitaria, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 16/001797 T001, para la finca sita en PLAZA PUERTA DE JEREZ Num. 1.
***APROBADO.**

- 31º.- Expte.: 767/2016 L.U. (Asto. 1026=2016) Conceder licencia de obras de Reforma Menor de local para adecuarlo al uso de oficina, centro de enseñanzas no regladas, incluso instalación de rótulo publicitario no luminoso a nivel de planta baja, según proyecto visado por el C.O.A.A.T.S. con el nº 373772/VE/30987 y documentación presentada en registro el 16 de septiembre de 2016, para la finca sita en CALLE PASCUAL DE GAYANGOS Num. 17.
***APROBADO.**
- 32º.- Expte. 689/2016 L.U. (Asto. 923=2016) Conceder licencia de obras de Reforma Menor de local desarrollado en la planta baja del edificio para adecuarlo a comercio, juguetería educativa y venta de helados, según proyecto presentado en el Registro con fecha 26 de abril y 3 de octubre de 2016, para la finca sita en CALLE RECAREDO Num. 34.
***APROBADO.**
- 33º.- Expte.: 176/2016 L.U. (Asto. 232=2016) Conceder licencia de legalización de obras de Reforma Menor por modificaciones en la distribución interior y acondicionamiento de una vivienda ubicada en la planta baja del edificio existente, según proyecto presentado en el Registro con fechas 8 de febrero y 27 de junio de 2016, para la finca sita en CALLE ROSARIO Num. 10 BAJO DERECHA.
***APROBADO.**
- 34º.- Expte.: 2167/2015 L.U. (Asto. 2696=2015) Conceder licencia de obras de Reforma parcial, en el Hotel Barceló Sevilla, según proyecto y posterior “reformado I” visados por el C.O.A.S. con los nº 15/003900-T001 y 15/003900-T003, separata de la actuación 1 y posterior “reformado I” de la misma visadas por el C.O.I.T.I. de Huelva con el nº 3996/2015 y fechas 20.11.2015 y 20.06.2016 respectivamente, así como separata de las actuaciones 3 y 5 y posterior reformado I de la misma visadas por el C.O.A.S. con los nº 15/003871-T001 y 15/003871-T002. Por último, se aporta documentación complementaria al reformado 1, visada de COAS 15/003900 T004, de 24 de octubre de 2016, para la finca sita en AVDA ALVARO ALONSO BARBA s/n HOTEL BARCELO.
***APROBADO.**
- 35º.- Expte.: 267/2016 L.U. (Asto. 369=2016) Conceder licencia de obras de adecuación de local desarrollado en planta baja y entreplanta a comercio menor de ropa, dejando sin uso la entreplanta, incluso instalación de rótulo no luminoso en planta baja, según proyecto visado por el C.A.C.I.T.I.S. con el nº 861/66 y 861/66 A-1, para la finca sita en CALLE SAGASTA Num. 7.
***APROBADO.**
- 36º.- Expte.: 782/2016 (Asto. 1052=2016) Conceder licencia de obras con carácter provisional consistentes en la instalación de una escalera metálica ligera exterior para mejorar las condiciones de accesibilidad a la planta primera de una vivienda existente, según proyecto visado por el C.O.A. y A.T. con el número 373915/VE/31040, para la finca sita en CMNO REINA (DE LA) Num. 36.
***APROBADO.**

- 37º.- Expte.: 1288/2014 L.U. (Asto. 1807=2014) Conceder licencia de obras para adecuación y apertura de actividad de Centro de Ocio y Diversión, en una nave existente en Polígono de la Chaparrilla, según proyecto visado por el C.O.A.S con número 14/002608- T001 y 14/002608-T003, para la finca sita en CTRA NACIONAL SEVILLA - MALAGA - GRANADA (GRUPO) Nº 16.
***APROBADO.**
- 38º.- Expte.: 2252/2015 L.U. (Asto. 2801=2015) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial para agregación funcional de dos naves industriales independientes, adecuando su uso para la venta mayor de golosina, según proyecto visado por C.O.P.I.T.I., con nº 149/45 con fecha 22 de octubre de 2015, 158/46 con fecha 26 de Octubre y 168/46 con fecha 1 de Diciembre de 2016, para la finca sita en CALLE HERRAMIENTAS (P.I. NAVISA) Num. 15 Y CALLE LOS PALOS, 16.
***APROBADO.**
- 39º.- Expte.: 85/2016 L.U. (99=2016) Conceder Licencia de publicidad de rótulo en planta superior así como rótulo en coronación del edificio arriba referenciado, según proyecto visado por el COPITIS con número 166/66 545/66, y documentación complementaria visada de COPITIS 5866/66 de 6 de octubre de 2016, para la finca sita en CALLE NIVEL Num. 23 - 25 P.I. STORE.
***APROBADO.**
- 40º.- Expte.: 1443/2016 L.U. (1918=2016) Conceder renovación de licencia de publicidad de dos rótulos adosados a fachada de local situado en planta baja, según certificado presentado con fecha 12 de julio de 2016, para la finca sita en CALLE SANTA FE Num. 13 LOCAL 5 Y 6.
***APROBADO.**
- 41º.- Expte.: 307/2014 L.U. (2530=2016) Conceder renovación de licencia de Publicidad consistente en legalización de carteleras (una luminosa y dos sin iluminar), ubicadas en cerramiento de parcela, según certificado visado por el COAATS con nº 376534/VE/37240, de 23 de septiembre de 2016, para la finca sita en AUVI SEVILLA-MALAGA, C.C.HIPERCOR.
***APROBADO.**
- 42º.- Expte.: 1694/2014 L.U. (2339=2014) Conceder licencia de Publicidad consistente en la instalación de dos rótulos en planta superior (planta primera) de un edificio, conforme a la documentación aportada, visada de COAATM 14-06650 de 11 de noviembre de 2014, para la finca sita en AVDA ANDALUCÍA Num. 20.
***APROBADO.**
- 43º.- Expte. 1249/2013 (Asto.. 1661=2016) Rectificar el punto Primero del acuerdo de la Comisión Ejecutiva de esta Gerencia, adoptado en sesión celebrada con fecha 30/11/2016, por el que se concedió a, licencia para la renovación de una cartelera publicitaria, en la finca sita en CALLE MEDINA Y GALNARES Num. 25, que debe quedar redactado de la forma siguiente: Licencia de Publicidad consistente, en la renovación de una cartelera publicitaria en un solar, según documentación técnica visada de COAATS 371298/VE/25390. Las citadas carteleras fueron objeto de licencia de publicidad, en el expediente 32PUB/2009, para la finca sita en CALLE MEDINA Y GALNARES Num. 25.
***APROBADO.**

- 44º.- Expte. 1250/2013 (Asto.. 1658=2016) Rectificar el punto primero del acuerdo de la Comisión Ejecutiva de esta Gerencia, adoptado en sesión celebrada el 30 de noviembre de 2016, por el que se concedió, según documentación técnica visada de COAATS 371283/VE/25395. Las citadas carteleras fueron objeto de licencia de publicidad, en el expediente 33PUB/2008, para la finca sita en CALLE NAVARRA Num. 32.
***APROBADO.**
- 45º.- Expte. 1251/2013 (Asto.. 1659=2016) Rectificar el punto primero del acuerdo de la Comisión Ejecutiva de esta Gerencia, adoptado en sesión celebrada el 30 de noviembre de 2016, por el que se concedió, según documentación técnica visada de COAATS 371282/VE/25394, de 2 de diciembre de 2015. Las citadas carteleras fueron objeto de licencia de publicidad, en el expediente 34PUB/2008, para la finca sita en CALLE EXTREMADURA Num. 22.
***APROBADO.**
- 46º.- Expte.: 857/2007 L.U. (Asto. 1167=2007) Tomar conocimiento de la Comunicación Previa que, de conformidad con el artículo 76 de la Ordenanza Reguladora de Obras y Actividades del Ayuntamiento de Sevilla, ha sido presentada, ante esta Gerencia, para NUEVA PLANTA, para la finca sita en CALLE VIRGEN DEL VALLE Nº 36.
***APROBADO.**
- 47º.- Expte.: 1170/2007 L.U. (Asto. 1561=2007) Tomar conocimiento de la Comunicación Previa que, de conformidad con el artículo 76 de la Ordenanza Reguladora de Obras y Actividades del Ayuntamiento de Sevilla, ha sido presentada, ante esta Gerencia, para DEMOLICIÓN, para la finca sita en CALLE VIRGEN DELVALLE Num. 36.
***APROBADO.**
- 48º.- Expte.: 942/2011 L.U. (Asto. 1396=2011) Tomar conocimiento de la Comunicación Previa que, de conformidad con el artículo 76 de la Ordenanza Reguladora de Obras y Actividades del Ayuntamiento de Sevilla, ha sido presentada ante esta Gerencia, licencia de obras de reforma parcial y ampliación por remonte en planta tercera de la edificación existente, manteniéndose el uso residencial plurifamiliar para cuatro viviendas., siendo el nuevo técnico SPANIARQ T10 SERVICIO DE ARQUITECTURA SLP, para la finca sita en CALLE RASTRO Num. 5.
***APROBADO.**
- 49º.- Expte.: 933/2016 L.U. (1262=2016) Denegar la licencia urbanística de Legalización de obras de Cerramiento de cerrajería instalado en la vía pública, según proyecto visado por el C.O.A.A.T.S. con el nº 373747/VE/30411. para la finca sita en CALLE MANUEL CARRETERO.
***APROBADO.**

- 50º.- Expte.: 354/2015 L.U. (Asto. 415=2015) Expedir, a instancia de los interesados y conforme a lo dispuesto en el artículo 43.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, certificación administrativa acreditativa de silencio administrativo relativa a la solicitud formulada con fecha 4 de abril de 2016, referente a la licencia de obras con carácter PROVISIONAL consistente en la reforma menor de nave para su adecuación al uso industrial de fábrica de colchones con zona de exposición de muebles y oficinas anexas a la misma, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 14/002557 T001, para la finca sita en POLGN. LA CHAPARRILLA, Nº 36.
***APROBADO.**
- 51º.- Expte.: 906/2015 L.U. (Asto. 1072=2015) Expedir, a instancia de los interesados y conforme a lo dispuesto en el artículo 43.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, certificación administrativa acreditativa de silencio administrativo relativa a la solicitud formulada con fecha 20 de noviembre de 2015, referente a la licencia de obras consistente en redistribución interior de local en planta baja del edificio referenciado, para destinarlo al uso recreativo (bar-cafetería con cocina y sin música); según documentación técnica con entrada en el Registro General el 17/04/15 y en el Registro Auxiliar el 30/11/15, para la finca sita en CALLE MONSALVES, Nº 6
***APROBADO.**
- 52º.- Expte.: 727/2014 L.U. (Asto. 1060=2014) Expedir, a instancia de los interesados y conforme a lo dispuesto en el artículo 43.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, certificación administrativa acreditativa de silencio administrativo relativa a la solicitud formulada con fecha 24 de noviembre de 2016, referente a la licencia de legalización de obras de reforma menor de local para adecuarlo a restaurante-pizzería-bar, así como de modificación sustancial de la actividad, según proyecto visados por COAATS 365944-001, de 18 de febrero de 2015, y 360153-001, de 26 de abril de 2014, documentación sin visar presentada el 10 de agosto de 2015, y documentación visada de COAATS 360153 de 31 de agosto de 2015, para la finca sita en PLAZA DE LA ENCARNACIÓN, EDIFICIO METROPOL PARASOL, LOCALES 6, 7, y 8.
***APROBADO.**
- 53º.- Expte.: 2053/2015 L.U. (Asto. 2540=2015) Expedir, a instancia de los interesados y conforme a lo dispuesto en el artículo 43.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, certificación administrativa acreditativa de silencio administrativo relativa a la solicitud formulada con fecha 14 de octubre de 2016, referente a la licencia de obras de Reforma Parcial para la adaptación de local de planta primera a catorce (14) apartamentos turísticos de dos llaves y visado por el C.O.A.S. con el nº 15/002981 T001, T003 y T004, para la finca sita en GLORIETA PALACIO DE CONGRESOS, Nº 1, EDIFICIO APARTACLUB ESTE.
***APROBADO.**

- 54º.- Expte.: 530/2015 L.U. (Asto. 625=2015) Expedir, a instancia de los interesados y conforme a lo dispuesto en el artículo 43.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, certificación administrativa acreditativa de silencio administrativo relativa a la solicitud formulada con fecha 16 de noviembre de 2016, referente a la licencia de obras de Adecuación de local situado en la planta baja y planta sótano de edificio existente, esta última con acceso desde el local y sin uso definido, adecuando el uso de la planta baja al de Recreativo, incluso instalación de rótulos publicitarios a nivel de planta baja, según Proyecto técnico visado por el C.O.A.S. con nº 15/000527-T001 y T002, en la finca sita en AVDA DE LA CONSTITUCIÓN Nº 40, LOCAL.
***APROBADO.**
- 55º.- Expte.: 386/2016 L.U. (Asto. 530=2016) Expedir, a instancia de los interesados y conforme a lo dispuesto en el artículo 43.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, certificación administrativa relativa a la solicitud formulada con fecha 24 de noviembre de 2016, referente a Licencia de obras de Reforma Menor consistente en la unión de dos locales comerciales, uno de ellos con uso preexistente de comercio de pan y bollería, manteniendo en ambos dicho uso preexistente y ampliando a la actividad de elaboración y venta de comida para llevar, según proyecto visado por el C.O.A.A.T.S. con el nº 372654/VE/28827, en la finca sita en CALLE CABEZA DEL REY DON PEDRO Nº 15.
***APROBADO.**
- 56º.- Expte.: 2339/2015 L.U. (Asto. 2931=2015)) Expedir, a instancia de los interesados y conforme a lo dispuesto en el artículo 43.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, certificación administrativa relativa a la solicitud formulada con fecha 30 de mayo de 2016, referente a licencia de obras de Reforma General en edificio existente, para adaptarlo a uso hotelero, según proyecto técnico sin visar con fecha de entrada en registro de 23 de noviembre de 2015, documentaciones complementarias sin visar con fechas de entrada en registro de 16 de febrero, 1 de marzo de 2016, 9 de mayo de 2016 y 28 de junio de 2016, en la finca sita en CALLE SAN SALVADOR, Nº 21.
***APROBADO.**
- 58º.- Expte.: 331/2014 L.U. (Asto. 486=2014) Expedir, a instancia de los interesados y conforme a lo dispuesto en el artículo 43.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, certificación administrativa relativa a la solicitud formulada con fecha 2 de diciembre de 2016, referente a licencia de Reforma Parcial de edificio existente desarrollado en 3 plantas, adecuando su uso a terciario hotelero para 9 apartamentos turísticos, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el número 13/003986 - T001, para la finca sita en CALLE ALVAREZ QUINTERO Nº 31.
***APROBADO.**
- 59º.- Expte.: 167/2016 – O.P. Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en AVDA CIUDAD DE CHIVA, ESQ. CIUDAD DE LIRIA - 3 LOCALES.
***APROBADO.**

- 60º.- Expte.: 168/2016 – O.P. Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en AVDA CIUDAD DE CHIVA, ESQ. CIUDAD DE LIRIA, LOCAL "CAFETERIA MERCALIMON".
***APROBADO.**
- 61º.- Expte.: 34/2016 – O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE SANTA ANA Num. 14.
***APROBADO.**
- 62º.- Expte.: 358/2010 – O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que requirió la legalización de las obras realizadas sin licencia, en la finca sita en CALLE SAN FERNANDO, Num. 41.
***APROBADO.**
- 63º.- Expte.: 451/2010 – O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en CALLE MURO DE LOS NAVARROS Num. 55 - PLANTA 2ª, A.
***APROBADO.**
- 64º.- Expte.: 566/2002 – O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en CALLE VALDEFLORES Num. 33.
***APROBADO.**
- 65º.- Expte.: 494/2009 – O.P. Dejar sin efecto la Resolución de fecha 8 de agosto de 2014 e imponer tercera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que requirió la legalización de las obras realizadas sin la misma, en la finca sita en CALLE ARGUIJO Núm. 3, acc.A.
***APROBADO.**
- 66º.- Expte.: 61/2015 – PUB. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita CALLE SAN PABLO Num. 6 acc.A Y CALLE MURILLO.
***APROBADO.**
- 67º.- Expte.: 38/2016 – PUB. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita CALLE JESÚS DEL GRAN PODER Num. 91, ESQ. HOMBRE DE PIEDRA LOCAL.
***APROBADO.**
- 68º.- Expte.: 8/2008 – PUB. Imponer sexta multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenaba la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria sin licencia en la finca sita en CALLE DOCTOR FLEMING, Num. 1.
***APROBADO.**
- 69º.- Expte.: 68/2014 – PUB. Dejar sin efecto el Acuerdo que impuso multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que requería la legalización de las obras realizadas en la finca sita en AVDA ANDALUCÍA Num. 20 - 1ºP.
***APROBADO.**

RENOVACIÓN URBANA Y CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

- 70º.- Ordenar la ejecución de las obras urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en C/ Farmacéutico Enrique Murillo Herrera nº 5, exenta de protección (Expte: 258/2016 Cons.)
***APROBADO.**
- 71º.- Desestimar las alegaciones presentadas y ordenar a la propiedad de la finca sita en C/ Monsalves nº 39 (Herrera El viejo nº 3), la ejecución de las obras necesarias para devolver a la misma las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público. Finca protegida y ubicada en Sector convalidado (Expte: 143/2000 Cons.).
***APROBADO.**
- 72º.- Ordenar la ejecución de obras necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público a la propiedad de la finca sita en C/Victoria Domínguez Cerrato nº 6 F, exenta de protección (Expte. 101/2016 Cons.)
***APROBADO.**
- 73º.- Ordenar la ejecución de obras necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público a la propiedad de la finca sita en C/ Victoria Domínguez Cerrato nº 2 E, exenta de protección (Expte. 102/2016 Cons.)
***APROBADO.**
- 74º.- Desestimar la petición de aplazamiento realizada por el propietario de la finca sita en C/ Constancia, 73, exenta de protección para la ejecución de las medidas urgentes de seguridad ordenadas por Decreto del Sr. Gerente con fecha 18 de Junio de 2015. (Expte. 86/2010/1 Cons)
***APROBADO.**
- 75º.- Desestimar alegaciones y declarar Edificación Deficiente la finca sita en C/ Alfarería nº 39 a los efectos previstos en la ordenanza reguladora del Registro Municipal de Solares, de conformidad con lo dispuesto en informe técnico emitido el 3 de junio de 2016 (Expte: 64/2009 Cons.)
***APROBADO.**
- 76º.- Ordenar a los Técnicos del Servicio de Renovación Urbana y Conservación de la Edificación, una vez obtenida la oportuna autorización voluntaria de entrada o, en su defecto, la judicial, la inspección de la finca sita en C/ Medina y Galnares nº 111, a fin de poder inspeccionar la finca e informar sobre el estado actual de la misma. (Expte: 241/16 Cons.)
***APROBADO.**

77º.- Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:

C/ Tamarindo nº 7 (Expte: 252/16 Cons.)
C/ Álvarez Benavides nº 52 (Expte: 170/11 Cons.)
C/ Hernán Ruiz nº 38 (Expte: 260/16 Cons.)
Avda. Eduardo Dato nº 14 San Bernardo 1-3 (Expte:231/00 Cons.)
C/ Olmo nº 3 (Expte: 262/16 Cons.)

***APROBADO.**

78º.- Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada expedidos por la Sección de Gestión Social del Servicio de Renovación Urbana y Conservación de la Edificación y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para la reagrupación familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:

C/ Amor nº 8, Plta. 7ª, Pta. D (Expte: 202/16 Re.Fami)
C/ Ingeniero La Cierva nº 144 (Expte: 209/16 Re.Fami)
C/ San Juan Bosco nº 53, Plta. 4ª, Pta. Izqda (Expte: 211/16 Re.Fami)
C/ López de Gomara nº 17, Plta. 1ª, Pta. D (Expte: 215/16 Re.Fami)
Plza. Compostela nº 2, Plta. 5ª, pta. C (Expte: 217/16 Re.Fami)
C/ Comunidad Andaluza nº 1, Plta. 3ª, Pta. Izqda (Expte: 218/16 Re.Fami)
Grupo Los Principes P.V. nº 1, Plta. 1ª, Pta. Izqda Expte: 219/16 Re.Fami)
Avda. Pedro Romero nº 4, Plta. 9ª, Pta. A (Expte. 220/16 Re.Fami)
C/ Niebla nº 37, Plta. 1ª, Pta. 4 (Expte: 221/16 Re.Fami)
Ronda Pío XII nº 11, Plta. 3ª, Pta. Izqda (Expte: 225/16 Re.Fami)

***APROBADO.**

PROYECTOS Y OBRAS

79º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Cromo nº 51 (Expte.: 1979/2016).

***APROBADO.**

80º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Goles nº 17 (Expte.: 2083/2016).

***APROBADO.**

81º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Tajo nº 14 (Expte.: 1971/2016).

***APROBADO.**

82º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Júpiter nº 1 (Expte.: 2098/2016) y C/ Rosario nº 13 (Expte.: 2099/2016).

***APROBADO.**

- 83º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Jardines de los Poetas nº 10 (Expte.: 2023/2016).
***APROBADO.**
- 84º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Virgen de Araceli nº 6 (Expte.: 1606/2016).
***APROBADO.**
- 85º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Virgen de Begoña nº 3 (Expte.: 2089/2016), C/ Torrecaballeros nº 6-B (Expte.: 2103/2016) y C/ Creus nº 4 (Expte.: 2104/2016).
***APROBADO.**
- 86º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Fuentes de Andalucía nº 142 (Expte.: 1972/2016).
***APROBADO.**
- 87º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para finalizar las obras comprendidas en la licencia para apertura y cierre de calicatas otorgada en su día, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Juventudes Musicales nº 4 (Expte.: 1308/2016).
***APROBADO.**
- 88º.- Conceder a la compañía suministradora TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Jesús del Gran Poder nº 127 (Expte.: 2012/2016), C/ Feria esquina C/ Palacios Malaver (Expte.: 2013/2016) y C/ Baena esquina Ronda la Doctora Oeste (Expte.: 2090/2016).
***APROBADO.**
- 89º.- Conceder a la compañía suministradora TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Alfarería nº 26 (Expte.: 2091/2016).
***APROBADO.**
- 90º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Carlos Cañal nº 28 (Expte.: 2100/2016), C/ Leoncillos nº 9 (Expte.: 2101/2016) y C/ Escoberos s/nº (Expte.: 2102/2016).
***APROBADO.**
- 95º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Salobreña nº 27 (Expte.: 2106/2016).
***APROBADO.**

- 96º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ María Josefa Segovia nº 40 (Expte.: 2107/2016).
***APROBADO.**
- 97º.- Conceder a la compañía suministradora TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., PRÓRROGA para finalizar las obras comprendidas en la licencia para apertura y cierre de calicatas otorgada en su día, en los lugares que a continuación se indican: C/ Amor de Dios nº 51 (Expte.: 1428/2016).
***APROBADO.**
- 98º.- Conceder a la compañía suministradora TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Miguel Rodríguez Piñero s/nº (Expte.: 1854/2016), C/ Ortega y Gasset nº 22 (Expte.: 2085/2016) y C/ Los Palos esquina C/ Nana de Espinas (Expte.: 2105/2016).
***APROBADO.**
- 99º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Pureza nº 88 (Expte.: 2080/2016) y C/ Roger de Lauría nº 15 (Expte.: 2081/2016).
***APROBADO.**
- 100º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Cipriano Varela nº 19 (Expte.: 2082/2016).
***APROBADO.**
- 101º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Justino Matute nºs 12-18 (Expte.: 1918/2016).
***APROBADO.**
- 102º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Guadalajara nº 72 (Expte.: 2121/2016).
***APROBADO.**
- 103º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Cardenal Bueno Monreal nº 56 Acc. A -local- (Expte.: 2113/2016).
***APROBADO.**
- 104º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ José Díaz nº 3 Acc. B -local- (Expte.: 2108/2016), C/ Luis Montoto nº 140 -local- (Expte.: 2109/2016) y C/ Brasil nº 16 (Expte.: 2110/2016).
***APROBADO.**

- 105º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Química nº 9 (Expte.: 2111/2016) y C/ Manuel Altolaquirre nº 13 Acc. A local (Expte.: 2112/2016).
***APROBADO.**
- 106º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Viar y C/ Ambrosio de la Cuesta (Expte.: 1939/2016) y C/ Bécquer nºs 12-14 (Expte.: 1961/2016).
***APROBADO.**
- 107º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Alonso Vázquez nº 1 (Expte.: 1962/2016) y C/ Florencio Quintero nº 2-D (Expte.: 1963/2016).
***APROBADO.**
- 108º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para finalizar las obras comprendidas en la licencia para apertura y cierre de calicatas otorgada en su día, en los lugares que a continuación se indican: Avda. La Cruz del Campo nº 35 (Expte.: 1325/2016).
***APROBADO.**
- 109º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Efeso esquina Avda. Kansas City (Expte.: 490/2016).
***APROBADO.**
- 110º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ General Ollero nº 6 Acc. A (Expte.: 2128/2016), C/ Jaúregui nº 2 (Expte.: 2129/2016) y C/ Crédito nº 4 Acc. A (Expte.: 2130/2016).
***APROBADO.**
- 111º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Virgen de la Cinta nº 41 Local B (Expte.: 2087/2016), C/ Amor de Dios nº 32 (Expte.: 2116/2016) y C/ Baños nº 31 (Expte.: 2127/2016).
***APROBADO.**
- 112º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Méndez Núñez nº 16 (Expte.: 2114/2016) y C/ Periodista Ramón Resa s/nº (Expte.: 2115/2016).
***APROBADO.**

- 113º.- Conceder a la compañía suministradora TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ San Bernardo nº 44 (Expte.: 2119/2016) y C/ Leoncillos nºs 5-8 (Expte.: 2120/2016).
***APROBADO.**
- 114º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Valencina de la Concepción nº 25 esquina Ronda la Doctora Oeste (Expte.: 2068/2016) y C/ Genil nº 3 (Expte.: 2084/2016).
***APROBADO.**
- 115º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Campo de los Mártires nº 11 (Expte.: 2086/2016), C/ Núcleo Santa Justa nº 2 (Expte.: 2117/2016) y C/ Ventura de la Vega esquina C/ Manuel Casana nº 11 (Expte.: 2118/2016).
***APROBADO.**
- 116º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Cabrera nº 36 (Expte.: 2040/2016).
***APROBADO.**
- 117º.- Tomar conocimiento de la apertura y cierre de calicatas a ejecutar por el PATRONATO DEL REAL ALCÁZAR Y DE LA CASA CONSISTORIAL, para la modificación de las acometidas de alcantarillados (4) existentes en Plaza Patio de Banderas, debiendo cumplirse las condiciones indicadas en el informe técnico emitido al respecto (Expte.: 245/2016 P. S. 1).
***APROBADO.**
- 118º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Miraflores nº 17 (Expte.: 2062/2016).
***APROBADO.**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

CONTRATACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

- 119º.- Expte.: 396/15.- Propuesta de acuerdo desestimatorio de reclamación patrimonial por un accidente ocurrido el 5 de octubre de 2014, en la calle Doctor Miguel Ríos Sarmiento y solicitar dictamen del Consejo Consultivo de Andalucía.
***APROBADO.**
- 120º.- Expte. 280/14.- Quedar enterado de sentencia parcialmente desfavorable a los intereses de la Gerencia de Urbanismo, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 132/2015, con motivo de reclamación patrimonial por accidente ocurrido en la calle Carlos Marx.
***APROBADO.**

121º.- Expte. 433/06.- Quedar enterado y acatar sentencia desfavorable a los intereses de la Gerencia de Urbanismo, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJA (Sección 4ª), en el Recurso de apelación nº 231/2015 (P.O. 372/09), con motivo de reclamación patrimonial por accidente en la calle Madre de la Iglesia, acatar el fallo y dar el oportuno cumplimiento.

***APROBADO.**

122º.- Expte. 201/14.- Quedar enterado de sentencia desfavorable a los intereses de la Gerencia de Urbanismo, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 598/2015, con motivo de reclamación patrimonial por accidente ocurrido en la calle Nicolás Alpérez.

***APROBADO.**

123º.- Tomar conocimiento de Resolución del Sr. Teniente Alcalde Delegado de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo, Vicepresidente de la Gerencia de Urbanismo, declarando válido el procedimiento negociado sin publicidad convocado para la contratación del servicio de elaboración del Plan de Movilidad Sostenible no motorizada, Programa de la Bicicleta Sevilla 2016-2020, y adjudicación del contrato. (Expte.: 90/16 Cont.).

***APROBADO.**

124º.- Adjudicación del contrato de obras y trabajos de Conservación, Reparación y Adecentamiento de los inmuebles integrantes del Patrimonio Municipal del Suelo. (Expte.: 74/16 Cont.).

***APROBADO.**

125º.- Quedar enterada de la sentencia firme del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (Sede de Sevilla), Sala de lo Contencioso Administrativo Sección Primera, en el Procedimiento de apelación nº 148/2016 (P. Ordinario nº 1/14-1) por la que se estima parcialmente el recurso interpuesto por la empresa adjudicataria de obras del Proyecto Básico y de Ejecución de Centro Cívico en parcela de la antigua prisión provincial La Ranilla, reconociendo el derecho de la demandante al percibo de cantidad que ya se reconocía como saldo de la liquidación favorable a la actora, y dar oportuno cumplimiento, una vez recaiga su firmeza. (Expte.: 218/08 Cont.).

***APROBADO.**

Urgente 1 Aprobar y disponer el gasto representado por el importe de la factura nº 4 emitida por el Consorcio de la Zona Franca , en concepto de "Liquidación obras de cerramiento perimetral Zona Franca " en virtud de acuerdo firmado entre Autoridad Portuaria, Ayuntamiento de Sevilla y Consorcio Zona Franca de Sevilla.

***APROBADO.**